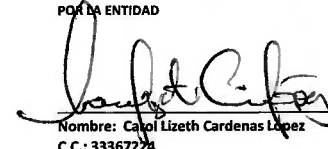


ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO POR MUTUO ACUERDO
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO: 267 de 2022				
NOMBRE Y NIT DEL CONTRATISTA: DIDÁCTICA Y SISTEMAS SAS.			NIT: 900433013-9	
NÚMERO DE COMPROMISO: 42522				
OBJETO: CONTRATAR SOPORTE Y LICENCIAMIENTO PARA PLATAFORMA E-LEARNING DE LA ENTIDAD				
VALOR INICIAL	(a)	\$	16.779.000,00	
VALOR TOTAL ADICIONES (\$)	(b)	ADICIÓN 1 N/A	ADICIÓN 2 N/A	ADICIÓN 3 N/A
VALOR TOTAL DISMINUCIONES (\$)	(c)			0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO(\$)	(d) = (a) + (b) + (c)	\$	16.779.000,00	
FECHA DE INICIO: 18 de Abril de 2022				
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de Diciembre de 2022				
SUPERVISOR		NOMBRE: VICTOR JULIO VILLAMIL ALDANA CÉDULA: 79270789 CARGO: Profesional especializado DEPENDENCIA: Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		
En Bogotá, D.C., los abajo firmantes suscriben el ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO del contrato de la referencia, previas las siguientes consideraciones: 1. Que el supervisor del contrato verificó que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato y obligaciones en él pactadas. 2. Que el supervisor del contrato expidió los correspondientes certificados de cumplimiento y verificó que dichos certificados, así como los informes de ejecución del contrato, en caso de haberse requerido, se encuentran en el expediente del contrato. 3. Que con la suscripción del presente documento, el supervisor declara que verificó que durante la ejecución del contrato, el contratista se encontraba al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en salud, pensión y riesgos laborales, así como en el pago de aportes al ICBF, SENA y caja de compensación familiar, si esto aplica, de acuerdo con las normas vigentes en la materia. 4. Que el supervisor del contrato, verificó los pagos registrados en el "Reporte Relación de Pagos", expedida por el Grupo de Gestión Financiera, certificando su conformidad con los mismos:				
PAGOS EFECTUADOS SEGÚN "REPORTES RELACIÓN DE PAGOS" DEL SISTEMA SIF NACIÓN				
NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO SIF (AAAA-MM-DD)	VALOR BRUTO PAGADO (\$)		
231592622	2022-08-03	\$ 3.355.800,00		
276745022	2022-09-07	\$ 13.423.200,00		
VALOR TOTAL PAGADO DEL CONTRATO A LA FECHA (e):		\$ 16.779.000,00		
5. Que con base en los pagos efectuados, señalados anteriormente, el resumen de la ejecución financiera del contrato, es el siguiente:				
DESCRIPCIÓN	VALOR (\$)			
VALOR FINAL DEL CONTRATO	(f)=(d)	\$	16.779.000,00	
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	(g)	\$	16.779.000,00	
VALOR TOTAL PAGADO DEL CONTRATO A LA FECHA	(h)=(e)	\$	16.779.000,00	
SALDO ADEUDADO AL CONTRATISTA	(i)=(g)-(h)	\$	-	
VALOR NO EJECUTADO DEL CONTRATO, EL CUAL DEBE SER LIBERADO POR EL GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA	(j)=(f)-(g)	\$	-	
6. Que las siguientes son las garantías que ampararon el contrato: Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. N° de Póliza: 21-44-101379983; expedición: 07 de abril de 2022; Anexo 0.				
AMPARO	VALOR (\$)	VIGENCIA (DD-MM-AAAA)		
Cumplimiento del contrato	\$ 1.677.900,00	DESDE - HASTA 07/04/2022 - 30/09/2023		
7. Que el contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la Superintendencia por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el contrato.				
8. Que el contratista, con la firma de la presente acta, acepta que la ejecución financiera del contrato es la señalada en la presente acta.				
9. Que las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato que se liquida.				
10. Los firmantes de la presente acta de liquidación, por parte de la entidad, lo hacen con base en la información que obra en el expediente del contrato y en la información suministrada por el Grupo de Gestión Financiera.				
Dada en Bogotá, D.C., 22 DIC 2023				
POR EL CONTRATISTA		POR LA ENTIDAD		
 Nombre: JAIRO FRANCO FLÓREZ C.C.: 19117172 Representante legal		 Nombre: Carol Lizeth Cardenas Lopez C.C.: 33367224 Secretaría General – Ordenadora del gasto		
EL SUPERVISOR				
 Nombre: VICTOR JULIO VILLAMIL ALDANA C.C.: 79270789				
Proyectó: Raul Alberto Ruiz Garcia - Contratista Oficina TIC Revisó: Javier Enrique Ruiz Peñalosa - Profesional Especializado G G C Aprobó: Sandra Patricia Gaitán Fajardo - Contratista Secretaría General				



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO, CONVENIO U ORDEN DE COMPRA

CONVENIO, CONTRATO U ORDEN DE COMPRA No:	ACEPTACIÓN DE OFERTA N°267 DEL 7 DE ABRIL DE 2022
NOMBRE CONTRATISTA:	DIDÁCTICA Y SISTEMAS SAS.
OBJETO:	Contratar soporte y licenciamiento para plataforma e-learning de la Entidad.
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	18 de abril 2022 - 31 de diciembre de 2022
PRÓROGAS:	SÍ: _____ NO: ☒ X_____
ADICIONES:	SÍ: _____ NO: ☒ X_____
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2022
VALOR INICIAL DEL CONVENIO, CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	16.779.000,00
VALOR FINAL DEL CONVENIO, CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	16.779.000,00
EL CONTRATO O CONVENIO TUVO OTRAS MODIFICACIONES:	SÍ: _____ NO: ☒ X_____
EN CASO POSITIVO, SEÑALAR LOS DOCUMENTO (TIPO) DE MODIFICACIÓN:	



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Frente a las obligaciones generales del contratista, el supervisor mediante el presente informe declara su cabal cumplimiento.

Respecto de las obligaciones específicas del contratista, a continuación, se presentan los resultados de su ejecución:

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (en esta columna se deben transcribir la totalidad de obligaciones específicas o especiales pactadas por las partes.)	CUMPLIMIENTO (en esta columna se debe certificar por el supervisor el cumplimiento de cada una de las obligaciones específicas)
1. Cumplir a cabalidad con el objeto del Contrato, teniendo en cuenta la propuesta presentada y el contrato suscrito.	Cumplió
2. Dar estricto cumplimiento a lo establecido en las CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS. La totalidad de los requerimientos descritos en el apartado CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS, BIENES, OBRAS O SERVICIOS han sido implementadas, incluyendo lo descrito en los apartados: VIMEO, MOODLE, SERVICIO EN LA NUBE y BACKUP.	Cumplió



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

<p>3. Prestar el servicio de soporte y para la Gestión del servicio de Soporte que se describen a continuación:</p> <p>a) Activación de la licencia VIMEO para uso de la superintendencia por un año. La licencia Premium con vigencia de un año fue activada por Didacsis en la cuenta de Vimeo creada por la Superintendencia del Subsidio Familiar, desde el 18 de abril de 2022.</p> <p>b) Activación de la licencia para 500 usuarios en la plataforma del contratista. Según lo especificado en la Aceptación de Oferta y en el Acta de inicio, el servicio de Moodle estará activo durante un año a partir del 7 de septiembre de 2022, incluyendo las especificaciones de servicio en la nube y backup.</p> <p>c) Configuración / personalización de la solución.</p> <p>d) Soporte técnico en la migración de los cursos 2021 a la plataforma.</p> <p>e) Habilitación del Administrador de la plataforma por parte de la SSF.</p> <p>f) Verificación del funcionamiento de la solución solicitada.</p> <p>g) Transferencia de conocimiento de la plataforma.</p> <p>h) Entrega de Documentación técnica (manuales de administración y uso).</p> <p>i) El servicio que se adquiere estará vigente por un plazo de un año, a partir de la fecha de instalación.</p>	<p>Cumplió</p>
<p>4. Realizar transferencia de conocimiento al equipo de trabajo de e-learning de la Superintendencia y entregar la documentación necesaria para el trabajo. La transferencia de conocimiento está programada para ser llevada a cabo el día 3 de agosto. El día 01 de agosto fue entregado a través de correo electrónico el Manual que describe las actividades de administración en la plataforma.</p>	<p>Cumplió</p>



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

<p>5. Entregar máximo a los tres (3) días hábiles de terminadas las actividades, informe final que contenga:</p> <p>a) Resultado del servicio y actividades realizadas.</p> <p>b) Alarmas, eventos, log's registrados en el período, en caso de presentarse incidentes.</p> <p>c) Recomendaciones de acciones que deban tomarse sobre la plataforma objeto del servicio, en caso de presentarse incidentes.</p> <p>d) Definir y entregar, previo al inicio del contrato, un documento donde se especifique los ANS y formas de acceder a él.</p> <p>Esta obligación es cumplida a través del presente informe. Los ANS fueron enviados por DIDACSYS el miércoles 1 de agosto y aceptados a satisfacción por la Superintendencia de Subsidio Familiar.</p>	Cumplió
<p>6. Brindar soporte durante toda la vigencia de la licencia adquirida por la superintendencia del Subsidio Familiar.</p> <p>Este servicio se ha activado a partir de la primera matrícula de usuarios, la cual fue realizada el día 6 de septiembre.</p>	Cumplió

4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 16.779.600
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$16.779.600
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$16.779.600
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 0
SALDO A LIBERAR	\$0

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77
Línea Gratuita Nacional 018000 910 110
PBX: +57 (601) 348 78 00
Portal Institucional www.ssf.gov.co
Correo electrónico ssf@ssf.gov.co
Carrera 69 No. 25 B - 44 Pisos 3, 4 y 7
Bogotá - Colombia



INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

5. CONSTANCIAS DEL SUPERVISOR

Como supervisor de este contrato, convenio u orden de compra, certificó que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto contractual realizando un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, así como la verificación de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, teniendo en cuenta las facultades y objetivos señalados por el artículo 83 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y el Título III- Capítulo I del Manual de Contratación de la entidad, establecido en la Resolución 0818 del 29 de diciembre de 2021.

Asimismo confirmo que he remitido al Grupo de Gestión Contractual copia de todos los informes de ejecución, productos, licencias, medios magnéticos, ingreso a almacén, etc., así como copia de las certificaciones de cumplimiento con las que autoriza cada pago del contrato con los soportes respectivos entre ellos la planilla de pago de seguridad social integral o certificación del representante legal o revisor fiscal o contador, en la medida en que los mismos han sido expedidos durante la ejecución contractual.

si mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, convenio u orden de compra, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Para constancia se firma a los 20 de diciembre de 2023

SUPERVISOR



Firma

Nombre completo Victor Julio Villamil Aldana

Cargo Profesional especializado 21

Dependencia Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Línea Atención al Ciudadano +57 (601) 348 77 77

Línea Gratuita Nacional 018000 910 110

PBX: +57 (601) 348 78 00

Portal Institucional www.ssf.gov.co

Correo electrónico ssf@ssf.gov.co

Carrera 69 No. 25 B - 44 Pisos 3, 4 y 7

Bogotá - Colombia



@Supersubsidio



Bogotá D.C., 02 de agosto de 2022

Señores,
Superintendencia del Subsidio Familiar
Ciudad.

INFORME FINAL DE LA ACEPTACIÓN DE OFERTA N°267 DEL 7 DE ABRIL DE 2022

I. Identificación de Proyecto

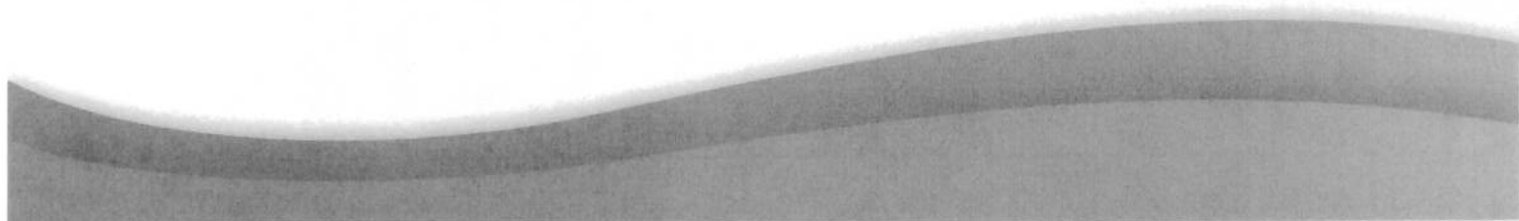
OBJETO:	Contratar soporte y licenciamiento para plataforma e-learning de la Entidad.
ENTIDAD CONTRATANTE:	Superintendencia del Subsidio Familiar
VALOR DEL CONTRATO:	\$16.779.600 (incluido IVA).
FECHA DE INICIO:	18 de abril 2022
FECHA DEL INFORME:	02 de agosto de 2022

II. Estado de Avance General

100% ejecutado y recibido a satisfacción.

III. Estado de Avance por Obligaciones Específicas del Contratista

El estado de avance en el cumplimiento de las Obligaciones Específicas se detalla en la siguiente tabla:



Obligaciones Específicas del Contratista	Porcentaje de Avance
1. Cumplir a cabalidad con el objeto del Contrato, teniendo en cuenta la propuesta presentada y el contrato suscrito.	100%
<p>2. Dar estricto cumplimiento a lo establecido en las CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.</p> <p>La totalidad de los requerimientos descritos en el apartado CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS, BIENES, OBRAS O SERVICIOS han sido implementadas, incluyendo lo descrito en los apartados: VIMEO, MOODLE, SERVICIO EN LA NUBE y BACKUP.</p> <p>Todas las características pueden ser verificadas a través de los usuarios de administrador habilitados para la plataforma en: https://formacionssf.didacsis.com/</p>	100%
<p>3. Prestar el servicio de soporte y para la Gestión del servicio de Soporte que se describen a continuación:</p> <p>a) Activación de la licencia VIMEO para uso de la superintendencia por un año.</p> <p>La licencia Premium con vigencia de un año fue activada por Didacsis en la cuenta de Vimeo creada por la Superintendencia del Subsidio Familiar, desde el 18 de abril de 2022.</p> <p>b) Activación de la licencia para 500 usuarios en la plataforma del contratista.</p> <p>Según lo especificado en la Aceptación de Oferta y en el Acta de inicio, el servicio de Moodle estará activo durante un año a partir del 7 de septiembre de 2022, incluyendo las especificaciones de servicio en la nube y backup.</p> <p>c) Configuración / personalización de la solución.</p> <p>d) Soporte técnico en la migración de los cursos 2021 a la plataforma.</p> <p>e) Habilitación del Administrador de la plataforma por parte de la SSF.</p> <p>f) Verificación del funcionamiento de la solución solicitada.</p> <p>g) Transferencia de conocimiento de la plataforma.</p> <p>h) Entrega de Documentación técnica (manuales de administración y uso).</p> <p>i) El servicio que se adquiere estará vigente por un plazo de un año, a partir de la fecha de instalación.</p>	100%

<p>4. Realizar transferencia de conocimiento al equipo de trabajo de e-learning de la Superintendencia y entregar la documentación necesaria para el trabajo.</p> <p>La transferencia de conocimiento está programada para ser llevada a cabo el día 3 de agosto. El día 01 de agosto fue entregado a través de correo electrónico el Manual que describe las actividades de administración en la plataforma.</p>	<p>100%</p>
<p>5. Entregar máximo a los tres (3) días hábiles de terminadas las actividades, informe final que contenga:</p> <p>a) Resultado del servicio y actividades realizadas.</p> <p>b) Alarmas, eventos, log's registrados en el período, en caso de presentarse incidentes.</p> <p>c) Recomendaciones de acciones que deban tomarse sobre la plataforma objeto del servicio, en caso de presentarse incidentes.</p> <p>d) Definir y entregar, previo al inicio del contrato, un documento donde se especifique los ANS y formas de acceder a él.</p> <p>Esta obligación es cumplida a través del presente informe. Los ANS fueron enviados por DIDACSYS el miércoles 1 de agosto y aceptados a satisfacción por la Superintendencia de Subsidio Familiar.</p>	<p>100%</p>
<p>6. Brindar soporte durante toda la vigencia de la licencia adquirida por la superintendencia del Subsidio Familiar.</p> <p>Este servicio se ha activado a partir de la primera matrícula de usuarios, la cual fue realizada el día 6 de septiembre.</p>	<p>100%</p>

Cordialmente,



CÉSAR FRANCO CAICEDO

C.C. 80.040.683

Director de Proyecto

Didacsis SAS (NIT 900433013 – 9)



(571) 889 9091



316 761 0643



cesarfranco@didacsis.com

1. INFORMACIÓN GENERAL		
FECHA DE EVALUACIÓN: 20 dic 2023	ELABORADO POR: Victor Julio Villamil Aldana	
N° DE EVALUACIÓN: 2		
No. DE CONTRATO: OFERTA N°267 de 2022		
2. INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT	TELEFONO
DIDÁCTICA Y SISTEMAS SAS.	900.433.013-9	3167610643
DIRECCIÓN	CIUDAD	CORREO ELECTRÓNICO
Km 4 Vía Cajicá Zipaquirá Conjunto Alcaparros Casa 108 Cajicá	Cajicá	cesarfranco@didacsis.com
3. EVALUACIÓN SERVICIOS Y PRODUCTOS DEL PROVEEDOR DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
PUNTAJE (Califique de 1 a 5, donde 1 es muy bajo y 5 es muy alto)		Calificación
Calidad de suministros (productos y/o servicios)		5
Tiempo de respuesta		5
Flexibilidad del proveedor a requerimientos de la entidad		5
Competitividad de precios		5
Calidad del servicio cumple con lo requerido		5
Presenta innovaciones y mejoras periódicas en el servicio		5
TOTAL=		5,00
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES		
ANÁLISIS		
4. INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO		
NOMBRES Y APELLIDOS	Victor Julio Villamil Aldana	
CARGO	Profesional especializado 21	
DEPENDENCIA	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	
FIRMA: _____		
<p>Utilice este formulario para evaluar el rendimiento general de los proveedores con los que trabaja actualmente. Incluya toda la información asociada al mismo y evalúe si los criterios establecidos en el presente formato aplican en el proceso, o si deben establecerse nuevos criterios a partir del tipo de proveedor, producto o servicio ofrecido. Luego aplique un factor de fuerza, siendo el 5 el más alto a cada elemento evaluado. Totalice cada columna cuando finalice la evaluación. Suma las columnas para obtener un total y el rendimiento del mismo.</p>		

